

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: Misional Código: PSSF02 Versión: 02

Fecha de emisión: 04/06/2024

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:	"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR"
----------------------	---

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS¹

Departamento CESAR
Municipio LA GLORIA
Código habilitación 203830045301
Nombre ESE o IPS . HOSPITAL SAN JOSE E.S.E
NIT 892300343-5
Carácter territorial MUNICIPAL
Municipio Sede LA GLORIA
Código sede 203830045304
Nombre sede PUESTO DE SALUD AYACUCHO
Nivel de atención 1
Tipología PTRRM viabilizado BAJA A
Categorización de riesgo No aplica PSFF viabilizado

Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad	Puesto de salud con infraestructura en estado de obsolescencia y deterioro en el corregimiento de Ayacucho, Municipio de La Gloria Cesar.	
Objetivo del proyecto presentado	Adecuación del puesto de salud del corregimiento de Ayacucho del municipio de La Gloria departamento del Cesar.	
Población objetivo de la intervención	2.806 personas	
Tipo de inversión	Infraestructura física	Infraestructura física

¹ En caso de ser de origen privado.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Modalidad del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	3 meses				
Entidad ejecutora	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ				
Valor total del proyecto (MGA)	\$ 322.432.800*				
Cifras en pesos COL					
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora			
	\$ 322.432.800	PGN - MSPS			
	\$ 322.432.800	Total			
Monto solicitado al MSPS	TRESIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREITA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOSM/CTE (\$322.432.800) *				
Cifras en pesos COL					

*Cifra redondeada al peso

	SI	NO
El proyecto de adecuación en infraestructura física tiene un monto igual o menor quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. (Res 1653 de 2023)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO

INFORMACIÓN CONSOLIDADA		
TOTAL, COSTO DIRECTO DE OBRA		\$ 235.352.409,09
Administración	24%	\$ 56.484.578,18
Imprevistos	1,0%	\$ 2.353.524,09
Utilidad	5,0%	\$ 11.767.620,45
Total, AU		\$ 70.605.722,73
Interventoría	7%	\$ 16.474.668,64
TOTAL, COSTOS OBRA CIVIL + COSTOS INDIRECTOS + INTERVENTORIA		\$ 322.432.800,45
FUENTE DE FINANCIACION		
Ministerio de Salud		\$ 322.432.800 *

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Relación documentos entregados en la presentación del proyecto cuyo objeto es la "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO"

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

DEL CESAR" con radicado MSPS No. 202442301004532 del 12 de abril de 2024 y 2024423000007442 del 28 de mayo de 2025, presentado por la Secretaría de Salud Departamental de Cesar.

- Carta de presentación del proyecto, documento en formato PDF, en dos (2) folios.
- MGA, documento en formato PDF, en veinticinco (25) folios.
- Concepto Técnico, documento en formato PDF, en ocho (8) folios.
- Documento de evaluación y estado, documento en formato PDF, en diecisiete (17) folios.
- Presupuesto detallado, documento firmado por quien lo elaboró con matrícula profesional, por quien lo revisó en la Secretaría de Salud con matrícula Profesional y, avalado por la Secretaría de Salud departamental, en dos (2) folios, en formato PDF y Excel.
- Documento de habilitación en el REPS, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Certificación expedida por la Secretaría de Salud departamental, mediante la cual se establece que el presupuesto aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Certificación expedida por la Secretaría de Salud departamental, mediante la cual se establece que, revisado el proyecto por el personal técnico de la Secretaría de Salud del Departamento, se establece que se estudió, revisó, verificó la Ficha de Evaluación y el presupuesto puestos a consideración del MSPS, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Certificado de tradición y libertad del inmueble, con fecha de expedición menor a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de presentación del proyecto al MSPS, documento en formato PDF, en dos (2) folios.
- Certificado expedido por la oficina de planeación municipal, en el que conste que: el esquema de ordenamiento territorial, según corresponda, en lo atinente a uso de suelo y que el predio en el cual se va a desarrollar el proyecto no cuenta con ningún riesgo, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Certificado emitido por oficina de planeación municipal en la cual se indica que: el predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Certificación expedida por la Gobernación del Cesar, mediante la cual se establece que las actividades que se pretenden financiar con recursos del PGN-MSPS en el proyecto de inversión cuyo objeto es la "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR", no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos, documento en formato PDF, en un (1) folio.
- Memoria de cantidades (redondeadas a dos decimales), documento en formato Excel.

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

- Antecedentes de la ESE o IPS
 - ▶ Ubicación según lo determinado en el PTRRM

De acuerdo con el PTRRM viabilizado por el MSPS con radicado 202423110302761 del 16 de Febrero de 2024 del Departamento del Cesar el Puesto de Salud Ayacucho, es una institución de complejidad BAJA A que pertenece a la red de la ESE Hospital San José, de la Subregión Sur.



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

MUNICIPIO	PRESTADOR	SEDE	BAJA A	BAJA B	MEDIANA A ESPECIAL	MEDIANA B	ALTA
GONZALEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	1 ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO		1			
		2 PUESTO DE SALUD BURBURA	1				
LA GLORIA	ESE HOSPITAL SAN JOSE	1 ESE HOSPITAL SAN JOSE		1			
		2 CENTRO MATERNO INFANTIL SIMANA	1				
		3 CENTRO MATERNO INFANTIL LA MATA	1				
		4 PUESTO DE SALUD AYACUCHO	1				
PELAYA	ESE HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	1 ESE HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA		1			
		2 PUESTO DE SALUD COSTILLA	1				
		3 PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO	1				

Fuente PTRRMR Departamento del Cesar

► Portafolio de Servicios según lo determinado en el PTRRM.

El portafolio de servicios de la E.S.E. Puesto de Salud Ayacucho de acuerdo con el PTRRMR tiene la Tipología Baja A y presta los servicios de : medicina general, enfermería, odontología general, vacunación, toma de muestras de laboratorio clínico, toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas.

Servicios propuestos: Atención inmediata: Servicio de Urgencias y Atención del parto.

Consideración: Se proyecta la oferta de estos Servicios y los que se requieran de la tipología Baja B en promedio de 2 a 3 años, de acuerdo con la demanda de la población y previa autorización de la SSD. Revisar denominación en REPS.

► Portafolio de servicios registrado en el REPS.

Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	312 -ENFERMERÍA
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	328 -MEDICINA GENERAL
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	420 -VACUNACIÓN
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
LA GLORIA	2038300453	4	PUESTO DE SALUD AYACUCHO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS

Fuente REPS Mayo 2024

► Situación financiera de la ESE o IPS

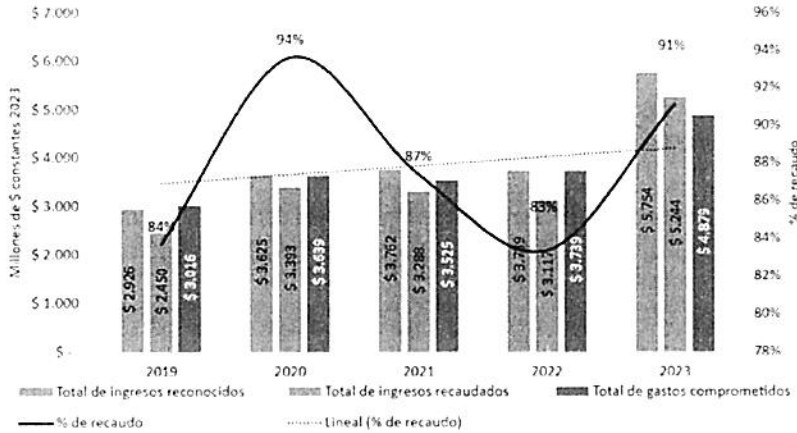
La información financiera reportada en el SIHO corresponde a la ESE Hospital San José y sus 3 Sedes que incluye el Puesto de Salud Ayacucho.

Ocupación y producción de servicios:

A 31 de diciembre de 2023 la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria -Cesar cuenta con 04 camas de hospitalización, un porcentaje ocupacional del 5,8% entre enero y diciembre de 2023, un promedio día estancia de 2,4 días en el mismo periodo y un giro cama mes de 0,7 pacientes.

La producción de servicios en 2023 fue de 138.513 unidades (UVR), con un incremento del 3,6% en relación con el 2022 cuando produjeron 00 millones de unidades.

Equilibrio financiero:



Fuente: SIHO en virtud del Decreto 2193 de 2004, compilado en el Decreto 780 de 2016 -Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria -MSPS

En la vigencia 2023 la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria -Cesar, generó ingresos totales por valor de \$5.754 millones, de los cuales, recaudaron \$5.244 millones, los gastos alcanzaron los \$4.879 millones, obteniendo un superávit con recaudo de \$365 millones.

Cartera por venta de servicios de salud y pasivos de la red pública:

La cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria -Cesar con corte a 31 de diciembre de 2023 descendió a \$1.096 millones, con una disminución del -4,2% frente al corte 31 de diciembre de 2022. La cartera mayor a un año es de \$587 millones (53,6% del total) y la menor a un año \$509 millones.

Los pasivos exigibles (no incluye provisiones, ingresos recibidos por anticipado, consignaciones sin identificar e ingresos diferidos por subvenciones condicionadas) con corte a 31 de diciembre de 2023 son de \$2.381 millones, con un incremento del 162,3% con respecto a 31 de diciembre de 2022.

Análisis de la información de gestión de la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria -Cesar, correspondiente a las vigencias 2019 - 2022

El gasto total comprometido pasó de \$3.016 millones (\$ constantes 2023) en 2019 a \$4.879 millones en 2023, con un incremento del 61,75% y entre las vigencias 2022 y 2023, presenta una variación positiva del 30,51%. Los gastos operacionales (\$3.320 millones), que corresponden a la sumatoria de los gastos de funcionamiento -gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes- y de operación comercial y prestación de servicios, participan con el 68,04% del total de los gastos comprometidos, con una variación del -6,62% frente al año anterior, por otra parte, los servicios personales indirectos, descendieron en la última vigencia a \$1.505 millones, disminuyendo el -1,16% frente a la vigencia 2022 y representando el 45,35% del total de los gastos operacionales.

- ▶ Verificación de la inclusión y aprobación del proyecto de inversión en el Plan Bienal de Inversiones en Salud vigente..

El proyecto será incluido en el plan bienal por este Ministerio una vez cumpla el proceso de Concepto Técnico de Viabilidad.

- ▶ Otros aspectos relevantes.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Etapa del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------	----------	---------	--------	----------	----

- Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada
 - ▶ Evaluar que la alternativa propuesta sea la adecuada para cumplir con los objetivos del proyecto presentado.

En la Metodología General Ajustada- MGA se plantea como alternativa de solución de "Adecuación del puesto de salud del corregimiento de Ayacucho del municipio de La Gloria departamento del Cesar" la cual es coherente con el problema o necesidad de la ESE; "Puesto de salud con infraestructura en estado de obsolescencia y deterioro en el corregimiento de Ayacucho, Municipio de La Gloria Cesar."

- ▶ La población objetivo ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o con el problema que pretende resolver el proyecto. La población objetivo identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto

En la Metodología General Ajustada MGA se plantea como población objetivo de la intervención a 2.806 personas, la cual corresponde a la población afectada por el problema de "Puesto de salud con infraestructura en estado de obsolescencia y deterioro en el corregimiento de Ayacucho, Municipio de La Gloria Cesar."

- Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado.
 - ▶ Analizar la pertinencia y coherencia de la inversión en infraestructura física a realizar en el proyecto, con el portafolio de servicios definidos para la Empresa Social del Estado en el PTRRM de ESE viabilizado por el Ministerio.

El proyecto denominado "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR" es pertinente y coherente con lo contemplado en el portafolio de servicios aprobado para la Tipología BAJA A según el concepto de la propuesta de reorganización, rediseño y modernización de la red de prestación de servicios de salud del Departamento del Cesar; documento que fue viabilizado por el Ministerio de Salud y protección Social.

- ▶ Incluir el comparativo de capacidad actual versus la propuesta a desarrollar y analizar su pertinencia y coherencia.

En los proyectos de adecuaciones menores no se modifica la capacidad instalada de la institución.

4.2 Desde el punto de vista de infraestructura física

4.2.1 Infraestructura

- *Antecedentes de la ESE o IPS con respecto a aspectos físico-funcionales y del proyecto de inversión.*
- *Antecedentes de la ESE o IPS con respecto a aspectos físico-funcionales y del proyecto de inversión.*

Descripción de la situación existente con respecto al problema:
 (Tomado del documento MGA página 3)

El puesto de salud existente en el corregimiento de Ayacucho presenta una serie de problemáticas que afectan su funcionalidad y la calidad de los servicios que brinda a la comunidad. la presencia de humedades en las paredes y el estado deficiente de la pintura no solo afectan la estética del edificio, sino que también pueden comprometer su integridad estructural a largo plazo. La presencia de humedad puede conducir a la proliferación de moho y hongos, lo que representa un riesgo para la salud de los ocupantes y puede deteriorar aún más la

infraestructura. Además, las áreas morfológicamente inadecuadas, como el consultorio odontológico y el área de vacunación, dificultan la prestación de servicios de salud efectivos. Del mismo modo, la falta de espacio en el área de vacunación puede obstaculizar la capacidad del personal para administrar vacunas de manera eficiente y segura. La rampa con un descenso pronunciado representa un peligro potencial para la seguridad de los usuarios, especialmente para aquellos con movilidad reducida o en casos de emergencia. Por último, la concepción inadecuada del área de urgencias y la falta de acabados en el garaje pueden afectar la eficiencia operativa del puesto de salud.

Problema central:

(Tomado del documento MGA página 3)

Puesto de salud con infraestructura en estado de obsolescencia y deterioro en el corregimiento de Ayacucho, Municipio de La Gloria Cesar.

Magnitud actual del problema:

(Tomado del documento MGA página 3)

Las diversas deficiencias presentes en el puesto de salud del corregimiento de Ayacucho impiden su correcto funcionamiento de manera integral, lo que genera preocupación entre los habitantes locales que necesitan acceder a servicios de salud óptimos. Por tanto, resulta fundamental abordar estas problemáticas mediante un proyecto de adecuación que mejore las condiciones de atención médica y asegure el bienestar de todos los residentes del corregimiento.

Competencias del MSPS:

El MSPS, en su área de Infraestructura en Salud, revisa para este proyecto:

- Que la propuesta contenga de manera organizada, los requerimientos establecidos en la Resolución 1653 "Por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 2053 de 2019 en el sentido de incluir requisitos para solicitar concepto técnico de viabilidad de proyectos de inversión de adecuaciones en infraestructura física y en infraestructura móvil para prestación de servicios de salud"

Procedimiento aplicado:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

- Procedimiento:
PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud.
- Formatos del procedimiento:
PSSF02 Concepto técnico de viabilidad.

Revisión de la documentación entregada:

- Que la propuesta contenga de manera organizada, los requerimientos establecidos en la Resolución 1653 Por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 2053 de 2019 en el sentido de incluir requisitos para solicitar concepto técnico de viabilidad de proyectos de



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Tipología del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
------------------------	----------	---------	--------	----------	----

inversión de adecuaciones en infraestructura física y en infraestructura móvil para prestación de servicios de salud.

El MSPS revisó la documentación entregada encontrando que la propuesta **SÍ** contiene de manera organizada, los requerimientos establecidos en la Resolución 1653 "Por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 2053 de 2019 en el sentido de incluir requisitos para solicitar concepto técnico de viabilidad de proyectos de inversión de adecuaciones en infraestructura física y en infraestructura móvil para prestación de servicios de salud"

- *Cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria.*

Por tratarse de un proyecto de Adecuación, en el cual no se amplía la capacidad instalada y no se incluye ampliación de áreas en la sede objeto de la presente intervención, la Subdirección de Infraestructura en Salud del MSPS, no realiza observaciones arquitectónicas o de cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria.

- *Análisis presupuestal*

La Subdirección de Infraestructura en Salud del MSPS, efectuó la revisión de precios sobre los cuales se determinó el presupuesto del proyecto, de tal manera que se pudo determinar que cuenta con el sustento y los soportes requeridos, incluyendo cantidades de obra y valores correspondientes, para cada una de las actividades previstas.

El Ministerio de Salud y Protección Social aclara dentro del presente Concepto Técnico que:

El valor establecido para la ejecución y cierre financiero del proyecto presentado, como soporte al proyecto cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, por TRESIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREITA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOSM/CTE (\$322.432.800)*, es responsabilidad de quienes mediante certificación avalaron el proyecto y, de quienes certificaron que estudiaron, revisaron, verificaron y recibieron a satisfacción el presupuesto.

* Valor aproximado al peso

El número de ítem, la descripción, la unidad, la cantidad, el valor unitario y la justificación establecidos en el presupuesto del proyecto, son responsabilidad de quienes lo firman, revisan, aprueban y avalan

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios presentados en el presente proyecto.

Se incluye al presente el Cuadro resumen de costos del proyecto Ajustado. (ver página 2 del presente Concepto técnico)

5 CONCLUSIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS PSSF03 *Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud*, y en razón a la evaluación conjunta al proyecto cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO,**

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, considera el proyecto de inversión Técnicamente **"VIABLE"**

Con relación al presupuesto de obra y teniendo en cuenta lo indicado por la Secretaría de Salud Departamental de Cesar, con los recursos presupuestados y solicitados se puede dar en funcionamiento el puesto de salud del corregimiento de Ayacucho.

Es competencia de la Entidad ejecutora realizar los procesos contractuales para la adecuación que hace parte del proyecto de inversión aquí considerado técnicamente viable; estos procesos deberán realizarse en estricta sujeción de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto presentado.

El presente Concepto Técnico de Viabilidad como VIABLE, no está sujeto a ningún tipo de Ajuste.

5.1 Valor del proyecto viabilizado

De acuerdo con la documentación presentada y certificada por la Secretaría de Salud Departamental de DEPARTAMENTO, se considera que la inversión propuesta para el proyecto cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, es suficiente para el cierre financiero y éste es consistente con los costos del proyecto y la fuente de financiación propuesta para la ejecución de este, así:

Fuentes de Financiación y valor del Proyecto:

Valor total del proyecto (MGA)	\$ 322.432.800 *	
Cifras en pesos COL		
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 322.432.800 *	Elija un elemento.
	\$ 322.432.800 *	Total
Monto solicitado al MSPS	TRESIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREITA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOSM/CTE (\$322.432.800)*	
Cifras en pesos COL		

*Cifra redondeada al peso

5.2 Observaciones

La viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR"** no compromete al Ministerio de Salud y Protección Social en la asignación de recursos de inversión.

Respecto a las adecuaciones de las instalaciones eléctricas es preciso señalar que según el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), las instalaciones de asistencia médica son consideradas como instalaciones



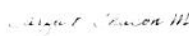
FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Nombre del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
---------------------	----------	---------	--------	----------	----

especiales y por tanto, requieren de medidas especiales, para mitigar o eliminar los riesgos de operabilidad y seguridad eléctrica (Art. 28.3). De acuerdo con lo indicado, las intervenciones realizadas deben contar con autodeclaración de cumplimiento RETIE según el formato establecido en el artículo 34.9, y en caso de no ser objeto de certificación plena RETIE, se debe presentar por parte de la institución, el plan de intervenciones y certificado de compromiso para adecuar la instalación al cumplimiento del reglamento técnico RETIE, como se indica en la resolución 3100 de 2019 del MSPS, numeral 9.3.4.1.

El Grupo de Regulación y Gestión de la Prestación de Servicios de Salud de la Subdirección de Prestación de Servicios hace constar que se ha realizado el análisis del presente proyecto en cuanto a los componentes de coherencia y pertinencia con el Programa de Rediseño, Reorganización y Modernización de Redes -PTRRMR vigente para el Departamento del Cesar. Los demás componentes fueron sujeto de verificación por parte de la Subdirección de Infraestructura.

No obstante, la Viabilidad otorgada al proyecto por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, se reitera que la responsabilidad en el cierre financiero, el cumplimiento del alcance total del proyecto, la puesta en funcionamiento y la garantía en la prestación del servicio de salud en esta importante infraestructura en salud objeto del presente Concepto Técnico, recae en las entidades que participaron en la planeación, formulación y presentación del mismo ante el Ministerio de Salud y Protección Social, es decir la ESE Hospital San José y la Secretaría de Salud Departamental de Cesar.


Firmado digitalmente por

Carfa Filal Chacon Montañez

CARFA FILAL CHACON MONTAÑEZ
Contratista
Grupo de gestión de la prestación de servicios de salud
Subdirección de Prestación de Servicios

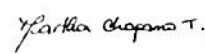
Firmado digitalmente por

Maria Alejandra Roa Parra


ARQ. MARIA ALEJANDRA ROA PARRA
Contratista
Grupo de análisis y gestión de la infraestructura y dotación en salud
Subdirección de Infraestructura en Salud

Firmado digitalmente por

Norman Dario Clavijo Prada

NORMAN DARÍO CLAVIJO PRADA
Contratista – Ing. electricista
Grupo de análisis y gestión de la infraestructura y dotación en salud

Vo.Bo.  Firmado digitalmente por
Martha Liliana Chaparro Trujillo

MARTHA LILIANA CHAPARRO TRUJILLO
Subdirectora de Prestación de Servicios

Vo.Bo.  Firmado digitalmente por
Yazmin Marixa Rosero Rosero

Ing. YAZMÍN MARIXA ROSERO ROSERO
Subdirectora de Infraestructura en Salud